

Cardiología

Don Luis Martí Persiva.—Jefe de Sección.

Neurología

Don Antonio Palao Sánchez.—Jefe de Sección.

Nefrología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Reumatología

Don Antonio Server Cerdá.—Médico adjunto.

Cuidados intensivos

Don José Cufal de la Hoz.—Médico adjunto.
 Don Carlos García-Romeu García.—Médico adjunto.
 Don José Manso Pérez.—Médico adjunto.
 Don Angel Mota López.—Médico adjunto.

Cirugía General

Don Antonio Arroyo Guíjarro.—Jefe de Sección.
 Don Jaime Costi de Ibarra.—Jefe de Sección.
 Don Isidro Juan Gosálbez.—Jefe de Sección.
 Don Diego Marín Chacón.—Jefe de Sección.
 Don Juan Serra Catalá.—Jefe de Sección.
 Don Luciano Manuel Amaya Gallo.—Médico adjunto.
 Don Rafael Calpena Rico.—Médico adjunto.
 Doña María Calvo Cano.—Médico adjunto.
 Don Juan Espinosa Santa Irene.—Médico adjunto.
 Don Fernando Fernández Jiménez.—Médico adjunto.
 Don Rafael López Pasalodos.—Médico adjunto.
 Don Vicente Martí Palanca.—Médico adjunto.
 Don Jorge Pablo Miralles y Aracil.—Médico adjunto.
 Don José María Moreno Resina.—Médico adjunto.
 Don José Rego Díaz Portas.—Médico adjunto.
 Don Francisco Rico Galipienso.—Médico adjunto.

Traumatología

Don José Julián García Abad.—Jefe de Sección.
 Don Fernando Ruiz Hernández.—Jefe de Sección.
 Don Francisco Cutiérrez Benavides.—Médico adjunto.
 Don Anastasio López García.—Médico adjunto.
 Don Julián Menéndez Carral.—Médico adjunto.
 Don Fernando Miñana de Gracia.—Médico adjunto.
 Don Manuel Morales Fernández.—Médico adjunto.
 Don Artemio Payá Terro.—Médico adjunto.
 Don Amador Vera Santos.—Médico adjunto.

Oftalmología

Don Manuel Lledó Carreres.—Jefe de Sección.
 Don Florencio Pérez Moreda.—Médico adjunto.
 Don Antonio González Ayela.—Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Don Juan Ramón Gras Albert.—Médico adjunto.
 Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una de Médico adjunto.

Urología

Don Benito Martínez Grau.—Médico adjunto.
 Don Vicente Ramos Botella.—Médico adjunto.
 Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Medicina Pediátrica

Don Juan González Poraba.—Jefe de Sección.
 Don Bartolomé Jiménez Cobo.—Jefe de Sección.
 Doña María Jesús Martín Aguado.—Jefe de Sección.
 Don Vicente Roselló Esteve.—Jefe de Sección.
 Doña Concepción Amiéva Martín.—Médico adjunto.
 Don Tomás Lloret Sempere.—Médico adjunto.
 Don Francisco Orts Serrano.—Médico adjunto.
 Don Jesús de la Peña y de Torres.—Médico adjunto.
 Don José Luis Serrano Martínez.—Médico adjunto.

Cirugía infantil

Don Arturo Santiago Gambarini.—Jefe de Sección.
 Doña María del Pilar López Ortiz.—Médico adjunto.
 Se declaran desiertas cinco plazas de Médicos adjuntos.

Traumatología y Ortopedia infantil

Don Félix Bonestré García.—Jefe de Sección.

Otorrinolaringología y Broncoscopias infantil

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Tocoginecología

Don Francisco Corell Alzarra.—Jefe de Sección.
 Don Enrique Marín Acosta.—Jefe de Sección.

Don Antonio Pérez Jordán.—Jefe de Sección.

Don José Manuel Pérez Vázquez.—Jefe de Sección.

Don Eduardo Vilaplana Vilaplana.—Jefe de Sección.

Don Valentín Viqueira Conde.—Jefe de Sección.

Don José Abad Olmos.—Médico adjunto.

Don José Ramón Barrios Gosálvez.—Médico adjunto.

Don Francisco José Diéguez de Benito.—Médico adjunto.

Don Vicente Espinosa Iborra.—Médico adjunto.

Don Gregorio Fernández Yuste.—Médico adjunto.

Don Antonio Fernando García Prieto.—Médico adjunto.

Don Felipe Garrido Ballesteros.—Médico adjunto.

Don Diego Gavilán Navarrete.—Médico adjunto.

Don Juan Oñate Díaz.—Médico adjunto.

Doña Aurora Penalva Valens.—Médico adjunto.

Doña María Rosario Ribes Chalver.—Médico adjunto.

Don José Miguel Sastre Guarinos.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en la Subdirección Médica Provincial del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DEL AIRE**9940**

ORDEN de 17 de mayo de 1974 por la que cesa como Vicepresidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» y de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio don Ramiro Pascual Sanz.

Por ser conveniente a las necesidades del servicio y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto de 28 de julio de 1943 y el artículo 4.º del Reglamento Provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944 y conforme a lo establecido en el apartado a), artículo 3.º de la Ley 47/1963, de 8 de julio, que creó la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, y previa aprobación del Consejo de Ministros,

Cesa como Vicepresidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» y de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio el excelentísimo señor don Ramiro Pascual Sanz, agradeciéndole los servicios prestados. Madrid, 17 de mayo de 1974.

CUADRA

9941

ORDEN de 17 de mayo de 1974 por la que se nombra Vicepresidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» y de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Felipe Galarza Sánchez.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto de 28 de julio de 1943 y el artículo 4.º del Reglamento Provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944, y conforme a lo establecido en el apartado a), artículo 3.º de la Ley 47/1963, de 8 de julio, que creó la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, y previa aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vicepresidente del Patronato Nacional del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» y de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio al excelentísimo señor don Felipe Galarza Sánchez. Madrid, 17 de mayo de 1974.

CUADRA

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**9942**

ORDEN de 18 de abril de 1974 por la que se nombra Presidente en funciones de la Junta Gestora del Ateneo de Madrid a doña Carmen Llorca Vilaplana.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Cultura Popular y en uso de las atribuciones que me están conferidas.